

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

27 de agosto de 2025

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Acuerdo por el que se insta al Gobierno de la Nación a la declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil a los municipios afectados como consecuencia de varios incendios forestales acaecidos en los meses de junio, julio y agosto de 2025 en la Comunidad de Madrid y a la adopción con carácter de urgencia de las medidas legales para paliar los daños ocasionados en el ámbito de sus competencias.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado del arrendamiento de los locales y plazas de garaje sitios en C/ Camino de Hormigueras 152 (43D); en C/ Gamonal 77 BIS, (26C, 29B y 32A), en C/ González Dávila 18 (64 y dos plazas de garaje) y en C/González Dávila 20 (33D) adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, a favor de la Comunidad de Bienes formada por INMOBIRENT ARAGON, S.L., ECOFIN, S.L., ADASA INMUEBLES, S.L. y STILE NUOVO, S.L. del 1 de mayo al 31 de julio de 2025, por un importe de 29.958,42 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre el Ayuntamiento de Madrid (Madrid Salud) y la Comunidad de Madrid (Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local) para la ejecución de un Programa de atención y asesoramiento en el ámbito judicial en relación con las adicciones y se autoriza un gasto plurianual por importe de 601.966,64 euros, correspondiente a las anualidades 2025 y 2026.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2025 y 2026, por un importe total de 2.428.790,65 euros, derivado de la prórroga del contrato de "Servicio de custodia, archivo y gestión de la documentación de los órganos y dependencias judiciales de la

Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad de Madrid”, adjudicado a la empresa ADMINISTRADORA DE ARCHIVOS, S.A., para el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2026.

Acuerdo por el que se cesa y nombra a los Vocales del Consejo de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid y de su Comisión Permanente, en representación de las organizaciones sindicales, a propuesta de Comisiones Obreras de Madrid.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual para los años 2025 y 2026, por importe de 137.289,66 euros, correspondiente a la prórroga de los lotes 1 “Vehículos de servicio híbridos” y 2 “Furgonetas”, del contrato de arrendamiento de vehículos con destino a las distintas consejerías de la Comunidad de Madrid, adjudicados a la empresa Alphabet España Fleet Management, S.A.U., para el periodo comprendido desde el 1 de octubre de 2025 hasta la entrega de los nuevos vehículos que los sustituyan, máximo 31 de marzo de 2026.
- Acuerdo por el que se aprueba el Programa Anual de Estadística 2025, de desarrollo del Plan de Estadística de la Comunidad de Madrid 2024-2027.
- Acuerdo por el que se autoriza la ampliación del gasto por importe de 5.000.000 euros, destinado a financiar, durante el año 2025, la concesión directa de las ayudas de Tarifa Cero de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, por importe de 3.000.000 euros, destinado a la ampliación del crédito disponible para financiar el Programa de ayudas para el fomento de la responsabilidad social y la conciliación laboral en el año 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 7.000.000 euros, para la ampliación del crédito disponible destinado a financiar la concesión directa de subvenciones de la Línea 1: Incentivos a la contratación indefinida de personas desempleadas de especial atención, del programa para el fomento de la contratación en el ámbito de la Comunidad de Madrid, para el año 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 1.625.000 euros, derivado de la convocatoria de subvenciones para financiar planes de formación dirigidos a la capacitación de los agentes sociales para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva en el ámbito de la Comunidad de Madrid para el 2025, financiado íntegramente por el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, del contrato de obras denominado “Obras para la reforma y acondicionamiento e interiorismo de la Oficina de Empleo de Águeda Díez” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.624.181,97 euros para los años 2025 y 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato basado en el Acuerdo Marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, lote 1, “Medios off line”, relativo a la campaña publicitaria del “Plan de Empleo Sénior”, y se aprueba un gasto por importe de 699.847,53 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga de los lotes 1 “Vehículos de servicio híbridos” y 2 “Furgonetas”, del contrato de arrendamiento de vehículos con destino a las distintas consejerías de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración, por procedimiento negociado sin publicidad con criterio único precio, del Contrato mixto de servicios y suministro titulado “Mantenimiento y Soporte del sistema de comunicación interactiva, multicanal y multi-idioma (SCCOM) para la automatización de las interacciones con los pacientes en los centros sanitarios de la Comunidad de Madrid”, de la Consejería de Digitalización.

CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento negociado sin publicidad con criterio único precio, del Contrato mixto de servicios y suministro titulado “Mantenimiento y Soporte del sistema de comunicación interactiva, multicanal y multi-idioma (SCCOM) para la automatización de las interacciones con los pacientes en los centros sanitarios de la Comunidad de Madrid” y se autoriza un gasto plurianual de 84.960,74 euros (IVA incluido) para 2025 y 2026, con un plazo de ejecución de 9 meses.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de Gestión integral de los centros de proceso de datos del Servicio Madrileño de Salud, realizados por la empresa FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.U., desde diciembre de 2024, hasta junio de 2025, por un importe de 3.303.648,43 euros (IVA incluido).
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, del lote

2 del contrato “Servicios de desarrollo, renovación, mantenimiento y evolución de los sistemas de información corporativos de gestión de RRHH (Sirius) y auxiliares, y de gestión tributaria y auxiliares (3 lotes)”, a favor de la UTE Atos Holding Iberia, S.L. - Oesia Networks, S.L., por un importe de 20.679.246,06 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 36 meses.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Decreto por el que se nombra Presidente del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos a don Clemente González Soler.
- Decreto por el que se nombra Presidente del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid a don Juan Pedro Moreno Jubrías.
- Acuerdo por el que se autorizan 1.844,6 nuevos cupos de efectivos de los cuerpos docentes no universitarios, de carácter estructural, para el curso escolar 2025-2026.
- Acuerdo por el que se autorizan 881 nuevos cupos de efectivos de los cuerpos docentes no universitarios, de carácter coyuntural, para el curso escolar 2025-2026.
- Acuerdo por el que se cesa a doña Cristina Brändle Cerqueira y se nombra, en su sustitución, a doña María Isabel Sánchez Segura, como vocal del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid, en representación de la comunidad universitaria.
- Acuerdo por el que se nombra a don Mariano Méndez Suárez como vocal del Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid, en representación de ESIC Universidad.
- Acuerdo por el que se cesa a don Daniel Jaque García y se nombra, en su sustitución, a doña María Ángeles Martín Cabrejas como vocal del Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid, en representación de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Acuerdo por el que se cesa a vocales de los Consejos Sociales de la Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid y Universidad Rey Juan Carlos, en representación de los intereses sociales.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto

con pluralidad de criterios, del Acuerdo Marco para la gestión centralizada de servicios e instalaciones comunes de promociones de la Agencia de Vivienda Social, por un valor estimado de 8.698.754,81 euros y una duración de 48 meses.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual de 1.775.201,04 euros (IVA incluido), para la prórroga del contrato de “SERVICIO PARA LA INSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PUENTES Y ESTRUCTURAS DE LA RED DE CARRETERAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022-2025”, a la UTE INES INGENIEROS CONSULTORES, S.L. y TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L., con una duración de 24 meses, para los años 2025 a 2027.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto presupuestario plurianual por importe de 2.163.152,11 euros, para la prórroga nº 2 del “Acuerdo Marco para la contratación de la administración y gestión integral de los servicios comunes de diversas promociones de la Agencia de Vivienda Social ubicadas en distintos municipios de la Comunidad de Madrid”, a la “UTE CENTRALIA AVS”, con una duración de 10 meses, para los ejercicios 2025 y 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación nº 2 del Lote 4 del contrato de servicio de “Mantenimiento y reparación de estructuras de la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid años 2022-2025”, adjudicado a la empresa IMESAPI, S.A. y se aprueba un gasto plurianual por importe de 2.951.902,10 euros (IVA incluido), para los años 2025 y 2026.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 8.937.290,30 euros, derivado de la actualización por el IPC de la anualidad máxima del año 2025, necesario para el abono de las subvenciones pendientes del año 2025 del contrato de concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de nueva carretera M-45. Tramo N-IV - N-V, adjudicado a la empresa Euroglosa 45 Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto de 5.445 euros (IVA incluido), derivado del contrato de servicio de coordinación en materia de seguridad y salud en los trabajos de mantenimiento de las instalaciones semafóricas y luminosas y equipamiento de control en la red de carreteras de la Comunidad de Madrid, por la empresa AGORA, INGENIERÍA SERVICIOS Y PREVENCIÓN, S.L., durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de abril de 2025, ambos inclusive.
- Acuerdo por el que nombra a doña Esperanza Hernández Zaragoza vocal del Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y la Supresión de Barreras, en representación del sindicato Comisiones Obreras de Madrid, en sustitución de don Ángel Juberías Torrubia.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la contratación del suministro de 24 unidades de Material Móvil Auxiliar para el mantenimiento de línea aérea y la

infraestructura en la red de Metro de Madrid, a la empresa UROMAC SYSTEMS S.A, por un importe total de 40.595.500 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 56,5 meses.

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, del suministro de repuestos de inmovilizado (3 lotes) en condiciones especialmente ventajosas con el proveedor HITACHI RAIL ESPAÑA, S.L.U., por importe de 3.599.168,92 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 3 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la contratación de las obras de implantación de ascensores y modernización en la estación de Alto de Extremadura de Metro de Madrid, a DRAGADOS, S.A., por un importe de 18.755.714,17 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 24 meses.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual por importe de 582.615,80 euros, para los años 2025 a 2027, correspondiente al encargo a la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E, M.P (TRAGSA) para la realización de los trabajos de «Mantenimiento del Complejo divulgativo agroambiental de “El Encín”», con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en el artículo 128 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales del Ente Público Canal de Isabel II, correspondientes al ejercicio 2024, auditadas por ERNST & YOUNG S.L., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del Acuerdo Marco para la contratación de los servicios de «Redacción de proyectos de obra y memorias valoradas, dirección facultativa de obras y funciones en materia de seguridad y salud, vinculados a actuaciones de restauración de la legalidad urbanística que subsidiariamente se ejecutarán desde la Subdirección General de Inspección y Disciplina Urbanística en distintos municipios de la Comunidad de Madrid», a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, con un valor máximo estimado de 720.391 euros y un plazo de vigencia de dos años, prorrogables hasta un máximo de cuatro años.
- Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de

alcantarillado del municipio de Belmonte de Tajo, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de servicios denominado «Limpieza en diversas dependencias de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior», a adjudicar mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, así como el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.884.431,64 euros, IVA incluido, para los años 2025-2028, con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.
- Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid para la protección y mejora del uso residencial.
- Acuerdo por el que se resuelve sobre la ejecución y el inicio de las obras recogidas en el proyecto "Complejo ambiental (CM1) para el tratamiento de los residuos domésticos y asimilables de la Mancomunidad del Sur en el término municipal de Pinto (Madrid)", por razones de urgencia e interés general, conforme al artículo 163.5 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.
- Informe relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid, sobre el proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, para la simplificación de los procedimientos de autorización, comunicación, verificación e inspección, responsabilidades y régimen sancionador en materia de instalaciones de energía eléctrica en alta tensión en la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal Gestión Lanzarote, S.A.U., del contrato titulado «Actuaciones urgentes de renovación y reparación en las redes de la isla de Lanzarote, zona centro-sur», a la empresa HORMICONSA CANARIAS, S.A., por importe de 10.707.296,89 euros, impuesto general indirecto canario excluido, con un plazo de ejecución de tres años.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de 75 plazas residenciales destinadas a la atención de pacientes adictos con trastorno persistente y múltiples recidivas, prestado por la FUNDACIÓN PADRE GARRALDA-HORIZONTES ABIERTOS Y POR LA ASOCIACIÓN PUNTO OMEGA (lotes 1 y 2, respectivamente), durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 15 de junio de 2025 y por la FUNDACIÓN PADRE GARRALDA-HORIZONTES ABIERTOS (lote 3), durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2025, por un importe total de 504.046,52 euros (IVA exento).
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación de los

contratos de suministro de vacunas frente a la gripe estacional para la campaña de vacunación antigripal 2025-2026, basados en los lotes 1 y 2 del Acuerdo Marco 202407AM0001 para la selección de suministradores de vacunas frente a la gripe estacional para determinados órganos de contratación de la Administración General del Estado, las ciudades de Ceuta y Melilla y varias comunidades autónomas, a la empresa SANOFI AVENTIS, S. A. (lote 1) por un importe máximo de 3.307.200 euros (IVA incluido) y a la empresa SEQIRUS SPAIN, S.L. (lote 2) por un importe de 14.601.600 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución desde la adjudicación del contrato hasta el 31 de enero de 2026.

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación, por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, del contrato denominado “Suministro vacuna frente al virus del papiloma humano nonavalente 2025-2026”, a la empresa MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A., por un importe total de 14.976.416 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución desde la formalización del contrato hasta el 30 de noviembre de 2026.

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se procede a la corrección del error material del Acuerdo de 23 de julio de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza un gasto, por importe de 52.271.504,06 euros, correspondiente a la convocatoria de subvenciones de Proyectos Sociales destinadas a la realización de programas de interés general considerados de interés social, con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid, al 0,7 por ciento del rendimiento de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades y al Plan Corresponsables, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, para el año 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Gestión de 5 centros de rehabilitación psicosocial para personas con enfermedad mental grave y duradera en distintas zonas de la Comunidad de Madrid (5 lotes)”, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 10.078.735,68 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2028.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Gestión de un centro residencial para mujeres jóvenes víctimas de violencia y en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid (centro de mujeres

jóvenes 3)”, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.354.848 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2028.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado “Proyecto piloto de Atención Temprana en el entorno” de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid durante los años 2025, 2026 y 2027 (4 lotes)”, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 995.566,60 euros (IVA incluido) para los años 2025 a 2027.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Valdemoro, para articular la atención a personas con discapacidad intelectual en centro ocupacional y en centro de día y con discapacidad física en centro de día, desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2027, y se autoriza el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 1.561.538,94 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 512.704,68 euros (IVA exento), derivado de la segunda prórroga del lote 2 del contrato de servicios denominado “Acompañamiento, apoyo auxiliar y mediación intercultural en Residencias Públicas de Protección de Menores de la Comunidad de Madrid (2 lotes)”, adjudicado a la Asociación Centro Trama, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 1.307.369,56 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del Lote 1 del contrato de suministro denominado “Adquisición de bolsas y productos de celulosa para los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (2 lotes)”, adjudicado a la empresa Eurodel Harpas, S.L., desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por importe de 1.522.661,22 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del Lote 2 del contrato de suministro denominado “Adquisición de bolsas y productos de celulosa para los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (2 lotes)”, adjudicado a la empresa Eurodel Harpas, S.L., desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 984.727,68 euros (IVA incluido), derivado de la revisión del precio, para 2025, del “Contrato de gestión de servicio público de un centro de atención a personas mayores (residencia y centro de día), en régimen de concesión, en el municipio de Coslada” (142 plazas en residencia, 40 en centro de día), con la entidad Quavitae Servicios Asistenciales, S.A.U.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 840.412,85 euros (IVA incluido), derivado de la revisión del precio, para 2025, del “Contrato

de gestión de servicio público de un centro de atención a personas mayores (residencia y centro de día), en régimen de concesión, en el municipio de Leganés” (132 plazas en residencia y 30 plazas en centro de día), adjudicado a la empresa Geroplan, S.A.

- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 203.322,33 euros (IVA incluido), derivado de la prestación del servicio de digitalización y obtención de la copia auténtica certificada del expediente de valoración de los centros bases de discapacidad, por la empresa ILUNION CEE CONTACT CENTER, S.A., desde el 1 de enero hasta el 5 de junio de 2025.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por un importe de 113.045,39 euros (IVA incluido), derivado del suministro de gasóleo C en la residencia de mayores Colmenar Viejo, adscrita a la Agencia Madrileña de Atención Social, efectuado por la empresa Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A., desde el 23 de diciembre de 2024 hasta el 7 de marzo de 2025.
- Informe por el que se da cuenta de la encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid del ejercicio de todas las acciones judiciales que corresponda ejercitar, para la impugnación del Real Decreto 658/2025, de 22 de julio, por el que se regulan las medidas a adoptar en situaciones de contingencia migratoria extraordinaria para la protección del interés superior de la infancia y la adolescencia migrante no acompañada.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Decreto por el que se regulan los Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la prestación del servicio de Atención al visitante e información y mediación cultural en el Centro de Arte Dos de Mayo, el Museo Casa Natal de Cervantes y las Salas de Exposiciones de Alcalá 31, Canal de Isabel II y Arte Joven, desde el 21 de diciembre de 2024 hasta el 7 de marzo de 2025, realizado por la empresa Unium Servicios Auxiliares S.L., por importe de 119.869,56 euros (IVA incluido).